

# La población en España supera los 47 millones gracias a la inmigración

La llegada de extranjeros compensa el menor número de nacimientos que de defunciones  
La estadística del INE del primer semestre del 2019 refleja que las emigraciones cayeron al mínimo desde el 2008

Patricia Martín  
Madrid - Miércoles, 08/01/2020

La **población** residente en España supera ya los **47 millones** de habitantes, gracias a que la llegada de **inmigrantes** compensa la histórica baja natalidad que registra el país. Ya lo avanzaron los datos del [padrón el pasado abril](#) y [el INE](#) lo ha vuelto a poner de manifiesto este miércoles, con la publicación de la cifras provisionales de población a 1 de julio de 2019, que indican que el número de **habitantes** creció en 163.336 personas en los primeros seis meses del año pasado, hasta situarse en 47.100.396.

El crecimiento poblacional se debe al incremento de la población de **nacionalidad extranjera**, ya que los españoles se redujeron en 19.737 personas. Esta evolución negativa se debe a un menor número de nacimientos que de **defunciones**, que no se ve compensado con un saldo migratorio positivo y las adquisiciones de nacionalidad española. De hecho, el propio INE [difundió hace unas semanas](#) que España sólo nacieron entre enero y junio 170.074 niños, la cifra más baja desde 1941.

Una [tendencia que podría continuar](#) en los próximos años, según los expertos, debido a la **precariedad laboral**, la ausencia de ayudas públicas a la crianza y otros motivos. De hecho, en toda Europa la **natalidad** está en un ciclo descendente, incluso en los países nórdicos con importantes políticas de apoyo a los padres, según recuerda **Andreu Domingo**, subdirector del Centre d'Estudis Demogràfics, de la UAB. Además, los nacimientos no compensan las defunciones, lo que arroja un **saldo vegetativo** negativo de 45.002 personas.

## Extranjeros residentes

Ante ello, el eje de crecimiento en España y otros países industrializados es la inmigración y los datos del INE publicados este miércoles lo vuelven a poner de manifiesto. Así, el número de **extranjeros** residentes en España aumentó en 183.073 personas, hasta más de cinco millones, el 10,6% de la población. De ellos, la mayoría llegaron desde **Colombia, Venezuela y Marruecos**.

Además, el **saldo migratorio** creció en 209.097, debido a que vienen más personas pero se marchan menos. El número de inmigrantes extranjeros para un primer trimestre alcanzó su **máximo histórico** desde el 2009 mientras que el de **emigrantes** fue el más bajo desde el inicio de la serie histórica, en 2008.

Esto indica, según Domingo, que España, una vez superada la crisis, que provocó un descenso de llegadas y un aumento de las salidas, continúa siendo un país de **acogida**, frente a aquellos que pensaban que volvería a ser un país de **emigrantes**. Así, España vive el “**segundo boom migratorio**”, tras el primero, que tuvo lugar entre los años 2000 y 2007 y estuvo protagonizado

sobre todo por personas procedentes de **Latinoamérica**, que eligieron España ante la demanda de mano de obra del mercado de trabajo.

### **El 'segundo boom'**

A diferencia del primer boom, el segundo, que comenzó en el año 2016 y aún continúa, responde a un doble motivo: por un lado, a factores relacionados con los **países de origen**, como **Venezuela, Honduras o Argentina**, donde muchas personas huyen por razones políticas, de seguridad o económicas. Y el segundo motivo hace referencia a que eligen España por razones culturales y por la “madurez” de las **redes de apoyo**, constituidas por las personas que inmigraron antes.

Esto significa que no hay el ‘efecto llamada’ que PP y Vox achacan a las políticas más flexibles con la inmigración de **Pedro Sánchez**, sino que los flujos migratorios responden a otros motivos, según los expertos en demografía.

La estadística del INE indica además que la población española creció en 13 **comunidades autónomas** y se redujo en cuatro (Galicia, Castilla y León, Asturias y Extremadura), además de en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.